

IGNACIO GÓMEZ COMUNICACIONES S.A.

Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012

CONTENIDO

Informe de los Auditores Independientes

Estados de Situación Financiera Clasificados

Estados de Resultados Integrales por Función

Estados de Cambios en el Patrimonio Neto

Estados de Flujos de Efectivo - Método Indirecto

Políticas y Notas a los Estados Financieros



Tel: +593 2 254 4024
Fax: +593 2 223 2621
www.bdo.ec

Amazonas N21-252 y Carrión
Edificio Londres, Piso 5
Quito - Ecuador
Código Postal: 17-11-5058 CCI

Tel: +593 4 256 5394
Fax: +593 4 256 1433

9 de Octubre 100 y Malecón
Edificio La Previsora, Piso 25, Oficina 2505
Guayaquil - Ecuador
Código Postal: 09-01-3493

Informe de los Auditores Independientes

A los Accionistas y Junta Directiva de
IGNACIO GÓMEZ COMUNICACIONES S.A.

Dictamen sobre los estados financieros

1. Hemos auditado los estados de situación financiera clasificados que se adjuntan de IGNACIO GÓMEZ COMUNICACIONES S. A., al 31 de diciembre de 2013 y 2012, y los correspondientes estados de resultados integrales por función, estados de cambios en patrimonio neto y estados de flujos de efectivo - método indirecto, por los años terminados a esas fechas; así como, el resumen de políticas de contabilidad significativas y otras notas aclaratorias.

Responsabilidad de la Administración sobre los estados financieros

2. La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea debido a fraude o error; seleccionando y aplicando políticas contables apropiadas y haciendo estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

Responsabilidad del auditor

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros con base en nuestras auditorías. Condujimos nuestras auditorías de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento NIAA. Dichas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos, así como que planeemos y desempeñemos la auditoría para obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de representación errónea de importancia relativa.
4. Una auditoría implica desempeñar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representación errónea de importancia relativa de los estados financieros, ya sea debido a fraude o a error. Al hacer esas evaluaciones del riesgo, el auditor considera el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros por IGNACIO GÓMEZ COMUNICACIONES S.A., para diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de IGNACIO GÓMEZ COMUNICACIONES S.A. Una auditoría también incluye, evaluar la propiedad de las políticas contables usadas y lo razonable de las estimaciones contables hechas por la Administración, así como evaluar la presentación general de los estados financieros. Creemos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestras opiniones de auditoría.

Opinión

5. En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente en todos los aspectos significativos, la situación financiera clasificada de IGNACIO GÓMEZ COMUNICACIONES S. A., al 31 de diciembre del 2013 y 2012, y los resultados integrales por función, los cambios en el patrimonio neto y los flujos de efectivo - método indirecto por los años terminados en esas fechas, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Informe sobre otros requisitos legales y reguladores

6. Nuestro informe sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Compañía, como agente de retención y percepción por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2013, se emite por separado.

BDO ECUADOR.

Marzo 26, 2014
RNAE No.193
Guayaquil, Ecuador

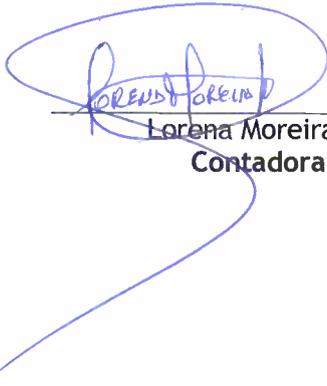


Elizabeth Alvarez - Socia

IGNACIO GÓMEZ COMUNICACIONES S.A.
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADOS
(Expresados en dólares)

	Notas	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
ACTIVOS:			
Activos corrientes			
Efectivo	4	4,893	28,592
Cuentas por cobrar no relacionadas	5	1,675,283	278,756
Cuentas por cobrar partes relacionadas	6	853,205	630,478
Otras cuentas por cobrar	7	35,468	2,417
Pagos anticipados	8	69,729	8,890
Activos por impuestos corrientes	9	412,209	191,970
Otros activos corrientes	10	7,022	7,270
Total activos corrientes		3,057,809	1,148,373
Activos no corrientes			
Equipos de computación, muebles y enseres	11	47,552	10,650
Activos intangibles	12	279	-
Activos por impuestos diferidos	16	2,037	-
Total activos no corrientes		49,868	10,650
Total activos		3,107,677	1,159,023


 Sr. Raúl David Armendáriz Lalama
 Gerente General


 Lorena Moreira B.
 Contadora

Ver políticas de contabilidad significativas
 y notas a los estados financieros.

IGNACIO GÓMEZ COMUNICACIONES S.A.
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADOS
(Expresados en dólares)

	Notas	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
PASIVOS:			
Pasivos corrientes			
Sobregiro bancario		109,352	-
Cuentas por pagar	13	822,636	202,920
Anticipos a clientes	14	179,662	63,979
Obligaciones tributarias	15	128,031	70,238
Obligaciones sociales	17	172,963	84,687
Obligaciones con partes relacionadas	18	1,141,958	401,513
Total pasivos corrientes		2,554,602	823,337
Pasivos no corrientes			
Beneficios empleados no corrientes	19	11,453	3,731
Total pasivos		2,566,055	827,068
PATRIMONIO NETO:			
Capital social	20	3,000	3,000
Reservas	21	2,537	2,537
Resultados acumulados	22	536,085	326,418
Total patrimonio		541,622	331,955
Total pasivos y patrimonio		3,107,677	1,159,023



 Sr. Raúl David Armendáriz Lalama
 Gerente General



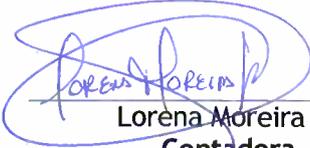
 Lorena Moreira B.
 Contadora

Ver políticas de contabilidad significativas
 y notas a los estados financieros.

IGNACIO GÓMEZ COMUNICACIONES S.A.
ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES POR FUNCIÓN
(Expresados en dólares)

Por los años terminados en,	Nota	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
Ingresos:			
Prestación de servicios	23	4,225,368	2,203,768
Costos de servicios	24	2,743,535	1,327,018
Utilidad bruta		1,481,833	876,750
Gastos:			
Gastos de administración	25	872,802	449,116
Gastos de ventas	26	12,064	8,718
		884,866	457,834
Utilidad operacional		596,967	418,916
Otros ingresos (gastos):			
Gastos financieros		(4,707)	(3,054)
Otros ingresos, neto		119,693	16,066
Utilidad del ejercicio antes de impuesto a la renta		711,953	431,928
Impuesto a la renta			
Impuesto a la renta corriente	15 y 16	(171,184)	(102,240)
Efectos de impuestos diferidos	16	1,445	-
Utilidad neta del ejercicio de operaciones continuas		542,214	329,688
Otro resultado integral:			
Planes de beneficios definidos		(2,859)	-
Resultado integral total del año		539,355	329,688


 Sr. Raúl David Armendáriz Lalama
Gerente General


 Lorena Moreira B.
Contadora

Ver políticas de contabilidad significativas
y notas a los estados financieros.

IGNACIO GÓMEZ COMUNICACIONES S.A.
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
(Expresados en dólares)

Concepto	Reservas			Resultados acumulados				Total resultados acumulados	Totales
	Capital suscrito	Reserva legal	Reserva facultativa	Total reservas	Otros Resultados Integrales	Resultados acumulados provenientes de la primera adopción	Resultados acumulados		
Saldos al 31 de diciembre de 2011:	3,000	1,500	1,037	2,537	-	(1,220)	91,111	89,891	95,428
Dividendos pagados	-	-	-	-	-	-	(93,161)	(93,161)	(93,161)
Resultado integral total	-	-	-	-	-	-	329,688	329,688	329,688
Saldos al 31 de diciembre de 2012	3,000	1,500	1,037	2,537	-	(1,220)	327,638	326,418	331,955
Dividendos pagados a accionistas	-	-	-	-	-	-	(329,688)	(329,688)	(329,688)
Resultado integral total	-	-	-	-	(2,859)	-	542,214	539,355	539,355
Saldos al 31 de diciembre de 2013	3,000	1,500	1,037	2,537	(2,859)	(1,220)	540,164	536,085	541,622


 Sr. Raúl David Armehdáriz Lalama
Gerente General


 Lorena Moreira
Contadora

Ver políticas de contabilidad significativas
 y notas a los estados financieros.

IGNACIO GÓMEZ COMUNICACIONES S.A.
ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO - MÉTODO INDIRECTO
(Expresados en dólares)

Por los años terminados en,	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
Resultado integral total	539,355	329,688
Otros resultados integrales	2,859	-
Ajustes para conciliar el resultado integral total con el efectivo neto (utilizado en) provisto por las actividades de operación:		
Depreciaciones	8,193	3,326
Provisión cuentas incobrables	10,474	3,856
Provisión participación trabajadores	125,894	76,223
Provisión impuesto a la renta	171,184	102,240
Provisión de jubilación patronal	4,271	2,661
Amortización intangible	56	-
Cambios en activos y pasivos operativos:		
(Aumento) en cuentas por cobrar no relacionadas	(1,407,001)	(202,994)
(Aumento) en cuentas por cobrar partes relacionadas	(240,570)	-
(Aumento) en otras cuentas por cobrar	(33,051)	(1,797)
(Aumento) disminución en pagos anticipados	(60,839)	17,459
(Aumento) disminución en activos por impuestos corrientes	(219,647)	14,278
Disminución (aumento) en otros activos corrientes	248	(5,270)
Aumento en activos por impuestos diferidos	(2,037)	-
Aumento en cuentas por pagar	619,716	74,183
Aumento en anticipos a clientes	115,683	18,402
Aumento en obligaciones con partes relacionadas	800,328	-
(Disminución) en obligaciones tributarias	(113,391)	(130,989)
(Disminución) en obligaciones sociales	(37,618)	(18,807)
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	284,107	282,459
Flujos de efectivo procedente de actividades de inversión:		
Adquisiciones de equipos de computación, muebles y enseres	(45,095)	(7,412)
(Aumento) disminución en activos intangibles	(335)	83
Efectivo neto (utilizado en) actividades de inversión	(45,430)	(7,329)
Flujos de efectivo utilizado de actividades de financiamiento:		
Efectivo pagado de sobregiros bancarios	109,352	-
Efectivo pagado y recibido de compañías relacionadas, neto	(26,880)	(230,079)
Pago de dividendos a accionistas	(344,848)	(93,161)
Efectivo neto utilizado en actividades de financiamiento	(262,376)	(323,240)
(Disminución) neto del efectivo	(23,699)	(48,110)
Efectivo al inicio del año	28,592	76,702
Efectivo al final del año	4,893	28,592


 Sr. Raúl David Armendáriz Lalama
 Gerente General


 Lorena Moreira
 Contadora

Ver políticas de contabilidad significativas
y notas a los estados financieros.

IGNACIO GÓMEZ COMUNICACIONES S.A.

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

1. IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA Y ACTIVIDAD ECONÓMICA

Nombre de la entidad:

IGNACIO GÓMEZ COMUNICACIONES S.A.

RUC:

1791990218001

Domicilio:

Av. De los Shyris N35-174 y Suecia. Edificio Renazzo Plaza - Piso 14 - oficina 1401

Forma legal de la entidad:

Sociedad Anónima

País de incorporación:

Ecuador

Descripción:

IGNACIO GÓMEZ COMUNICACIONES S.A., fue constituida en la ciudad de Quito, a los veintinueve días del mes de abril del 2005, la misma que surge de la asociación de Fernando Ignacio Gómez, Santos Gómez Prats y el señor Richard Edward Torres Lastra, con un plazo de vida de cien años.

La Compañía IGNACIO GÓMEZ COMUNICACIONES S.A., tiene como actividad principal la publicidad, constando en su objeto social como, la prestación de servicios en el campo de la publicidad en general, relaciones públicas, eventos, audio y videos.

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Una descripción de las principales políticas contables adoptadas en la preparación de sus Estados Financieros se presenta a continuación:

2.1. Base de preparación de estados financieros

Los estados financieros de IGNACIO GÓMEZ COMUNICACIONES S.A. han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Internacional Accounting Standards Board (IASB), vigentes Al 31 de diciembre del 2013 y 2012.

IGNACIO GÓMEZ COMUNICACIONES S.A.

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

La preparación de los estados financieros conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables. En la Nota 2.17, se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde las hipótesis y estimaciones son significativas para los estados financieros consolidados.

La Administración declara que las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) han sido aplicadas íntegramente y sin reservas en la preparación de los presentes estados financieros.

2.2. Pronunciamientos contables y su aplicación

Las siguientes nuevas Normas e Interpretaciones, han sido o no adoptadas en estos estados financieros:

- a. Pronunciamientos contables con aplicación efectiva a partir del 1 de enero de 2013:

Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria en ejercicios iniciados a partir de
NIC 1 - Presentación de estados financieros Emitida en junio de 2011. La principal modificación de esta enmienda requiere que los ítems de los Otros Resultados Integrales se clasifiquen y agrupen evaluando si serán potencialmente reclasificados a resultados en periodos posteriores.	01 de Julio de 2012
NIIF 7 - Instrumentos Financieros: Información a Revelar Emitida en diciembre de 2011. Requiere mejorar las revelaciones actuales de compensación de activos y pasivos financieros, con la finalidad de aumentar la convergencia entre IFRS y USGAAP. Estas revelaciones se centran en información cuantitativa sobre los instrumentos financieros reconocidos que se compensan en el Estado de Situación Financiera.	01 de Enero de 2013

IGNACIO GÓMEZ COMUNICACIONES S.A.

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Normas	Fecha de aplicación obligatoria en ejercicios iniciados a partir de
<p>NIC 27 - Estados financieros separados Emitida en mayo de 2011, reemplaza a NIC 27 (2008). El alcance de esta norma se restringe a partir de este cambio sólo a estados financieros separados, dado que los aspectos vinculados con la definición de control y consolidación fueron removidos e incluidos en la NIIF 10. Su adopción anticipada es permitida en conjunto con las NIIF 10.</p>	01 de Enero de 2013
<p>NIIF 10 - Estados financieros consolidados Emitida en mayo de 2011, sustituye a la SIC 12 "Consolidación de entidades de propósito especial" y la orientación sobre el control y la consolidación de NIC 27 "Estados financieros consolidados". Establece clarificaciones y nuevos parámetros para la definición de control, así como los principios para la preparación de estados financieros consolidados.</p>	01 de Enero de 2013
<p>NIIF 11 - Acuerdo conjuntos Emitida en mayo de 2011, reemplaza a NIC 31 "Participaciones en negocios conjuntos" y SIC 13 "Entidades controladas conjuntamente". Provee información más realista para los acuerdos conjuntos enfocándose en derechos y obligaciones que surgen de la esencia de los acuerdos, más que su forma legal. Dentro de sus modificaciones se incluye la eliminación del concepto de activos controlados conjuntamente y la posibilidad de consolidación proporcional de entidades bajo control conjunto.</p>	01 de Enero de 2013
<p>NIIF 12 - Información a revelar sobre participaciones en otras entidades Emitida en mayo de 2011, reúne en una sola norma todos los requerimientos de revelaciones en los estados financieros relacionadas con las participaciones en otras entidades, sean calificadas como subsidiarias, asociadas u operaciones conjuntas. Aplica para aquellas entidades que poseen inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos, asociadas.</p>	01 de Enero de 2013

IGNACIO GÓMEZ COMUNICACIONES S.A.

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Normas	Fecha de aplicación obligatoria en ejercicios iniciados a partir de
NIIF 13 - Medición de valor razonable Emitida en mayo de 2011, reúne en una sola norma los mecanismos a utilizar en la medición del valor razonable de activos y pasivos, así como de sus revelaciones, e incorpora nuevos conceptos y aclaraciones para su medición.	01 de Enero de 2013
NIC 19 - Revisada: Beneficios a empleados Emitida en junio de 2011, reemplaza a NIC 19 (1998). Esta norma revisada modifica el reconocimiento y medición de los gastos por planes de beneficios definidos y los beneficios por terminación. En esta modificación se elimina el "Método del corredor" o "Banda de Fluctuación" y requiere que las fluctuaciones actuariales del período se reconozcan con efecto a Otros Resultados Integrales. Adicionalmente, incluye modificaciones a las revelaciones de todos los beneficios de los empleados.	01 de Enero de 2013

Mejoras emitidas en mayo de 2012	Fecha de aplicación obligatoria en ejercicios iniciados a partir de
NIC 1 - Presentación de estados financieros. Aclara los requerimientos de información comparativa cuando la entidad presenta una 3ra columna en el Estado de Situación Financiera.	01 de Enero de 2013
NIC 16 - Propiedades, maquinaria y equipos. Aclara que los repuestos y el equipamiento de servicio serán clasificados como "Propiedad, planta y equipo" más que inventarios, cuando cumpla con las definiciones de "Propiedad, planta y equipo".	01 de Enero de 2013
NIC 32 - Presentación de Instrumentos Financieros Aclara el tratamiento del impuesto a las ganancias relacionado con las distribuciones y costos de transacción.	01 de Enero de 2013

IGNACIO GÓMEZ COMUNICACIONES S.A.

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Mejoras emitidas en mayo de 2012	Fecha de aplicación obligatoria en ejercicios iniciados a partir de
NIC 34 - Información Financiera Intermedia Aclara los requerimientos de exposición de activos y pasivos por segmentos en períodos interinos, ratificando los mismos requerimientos aplicables a los estados financieros anuales.	01 de Enero de 2013
Enmiendas a NIIF 10 - Estados Financieros Consolidados, NIIF 11: Acuerdos Conjuntos y NIIF 12: Revelaciones de participaciones en otras entidades. Emitida en junio de 2012. Aclara las disposiciones transitorias para NIIF 10, indicando que es necesario aplicarla el primer día del periodo anual en la que se adopta la norma.	01 de Enero de 2013

La aplicación de estas normas, enmiendas e interpretaciones no tuvieron impactos significativos en los montos reportados en estos estados financieros de la Compañía.

- b. Pronunciamientos contables con aplicación efectiva a partir del 1 de enero de 2014:

Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria en ejercicios iniciados a partir de
NIC 32 - Instrumentos Financieros: Presentación Emitida en diciembre de 2011. Aclara los requisitos para la compensación de activos y pasivos financieros en el Estado de Situación Financiera. Específicamente, indica que el derecho de compensación debe estar disponible a la fecha del estado financiero y no depender de un acontecimiento futuro. Indica también que debe ser jurídicamente obligante para las contrapartes tanto en el curso normal del negocio, así como también en el caso de impago, insolvencia o quiebra. Su adopción anticipada está permitida.	01 de enero de 2014

IGNACIO GÓMEZ COMUNICACIONES S.A.

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria en ejercicios iniciados a partir de
<p>NIC 27 - Estados Financieros Separados y NIIF 10: Estados Financieros Consolidados y NIIF 12: Información a revelar sobre participaciones en otras entidades, emitida en octubre de 2012.</p> <p>Las modificaciones incluyen la definición de una entidad de inversión e introducen una excepción para consolidar ciertas subsidiarias pertenecientes a entidades de inversión. Esta modificación requiere que una entidad de inversión mida esas subsidiarias al valor razonable con cambios en resultados de acuerdo a la NIIF 9 "Instrumentos financieros" en sus estados financieros consolidados y separados. La modificación también introduce nuevos requerimientos de información a revelar relativos a entidades de inversión en la NIIF 12 y en la NIC 27.</p>	01 de Enero de 2014
<p>NIC 36 - Deterioro del valor de los Activos : Emitida en Mayo 2013. Modifica la información a revelar sobre el importe recuperable de activos no financieros alineándolos con los requerimientos de NIIF 13. Requiere que se revele información adicional sobre el importe recuperable de activos que presentan deterioro de valor si ese importe se basa en el valor razonable menos los costos de venta. Adicionalmente, solicita entre otras cosas, que se revelen las tasas de descuento utilizadas en las mediciones del importe recuperable determinado utilizando técnicas del valor presente. Su adopción anticipada está permitida.</p>	01 de enero de 2014
<p>NIC 39 - Instrumentos Financieros: Reconocimiento y medición Emitida en junio 2013. Establece determinadas condiciones que debe cumplir la novación de derivados, para permitir continuar con la contabilidad de cobertura; esto con el fin de evitar que novaciones que son consecuencia de leyes y regulaciones afecten los estados financieros. A tales efectos indica que, las modificaciones no darán lugar a la expiración o terminación del instrumento de cobertura si: (a) como consecuencia de leyes o regulaciones, las partes en el instrumento de cobertura acuerdan que una contraparte central, o una entidad (o entidades) actúen como</p>	01 de enero de 2014

IGNACIO GÓMEZ COMUNICACIONES S.A.

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria en ejercicios iniciados a partir de
<p>contraparte a fin de compensar centralmente sustituyendo a la contraparte original; (b) otros cambios, en su caso, a los instrumentos de cobertura, los cuales se limitan a aquellos que son necesarios para llevar a cabo dicha sustitución de la contraparte. Estos cambios incluyen cambios en los requisitos de garantías contractuales, derechos de compensación de cuentas por cobrar y por pagar, impuestos y gravámenes. Su adopción anticipada está permitida.</p>	
NIC 19 “Beneficios a los empleados”	01 de Julio de 2014
<p>Emitida en noviembre de 2013, esta modificación se aplica a las contribuciones de los empleados o terceras partes en los planes de beneficios definidos. El objetivo de las modificaciones es simplificar la contabilidad de las contribuciones que son independientes del número de años de servicio de los empleados, por ejemplo, contribuciones de los empleados que se calculan de acuerdo con un porcentaje fijo del salario.</p>	

Normas	Fecha de aplicación obligatoria en ejercicios iniciados a partir de
NIIF 9 - Instrumentos financieros	01 de enero de 2015
<p>Emitida en diciembre de 2009, modifica la clasificación y medición de activos financieros. Establece dos categorías de medición: costo amortizado y valor razonable. Todos los instrumentos de patrimonio son medidos a valor razonable. Un instrumento de deuda se mide a costo amortizado sólo si la entidad lo mantiene para obtener flujos de efectivo contractuales y los flujos de efectivo representan capital e intereses. Posteriormente esta norma fue modificada en noviembre de 2010 para incluir el tratamiento y clasificación de pasivos financieros. Para los pasivos la norma mantiene la mayor parte de los requisitos de la NIC 39. Estos incluyen la contabilización a costo amortizado para la mayoría de los pasivos financieros,</p>	

IGNACIO GÓMEZ COMUNICACIONES S.A.

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Normas	Fecha de aplicación obligatoria en ejercicios iniciados a partir de
<p>con la bifurcación de derivados implícitos. El principal cambio es que, en los casos en que se toma la opción del valor razonable de los pasivos financieros, la parte del cambio de valor razonable atribuibles a cambios en el riesgo de crédito propio de la entidad es reconocida en Otros Resultados Integrales en lugar de resultados, a menos que esto cree una asimetría contable. Su adopción anticipada es permitida.</p>	
<p>NIIF 9 - Instrumentos financieros</p> <p>Emitida en noviembre de 2013, las modificaciones incluyen como elemento principal una revisión sustancial de la contabilidad de coberturas para permitir a las entidades reflejar mejor sus actividades de gestión de riesgos en los estados financieros. Asimismo, y aunque no relacionado con la contabilidad de coberturas, esta modificación permite a las entidades adoptar anticipadamente el requerimiento de reconocer en Otros Resultados Integrales los cambios en el valor razonable atribuibles a cambios en el riesgo de crédito propio de la entidad (para pasivos financieros que se designan bajo la opción del valor razonable). Dicha modificación puede aplicarse sin tener que adoptar el resto de la NIIF 9.</p>	01 de enero de 2015
<p>Mejoras a las Normas Internacionales de Información Financiera (2012), emitidas en diciembre 2013</p>	Fecha de aplicación obligatoria en ejercicios iniciados a partir de
<p>NIIF 2 “Pagos basados en acciones” -</p> <p>Aclara las definiciones de: “Condiciones para la consolidación (o irrevocabilidad) de la concesión” (vesting conditions) y “Condiciones de mercado” (market conditions) y se definen separadamente las “Condiciones de rendimiento” (performance conditions) y “Condiciones de servicio” (service conditions). Esta enmienda deberá ser aplicada prospectivamente para las transacciones con pagos</p>	01 de julio de 2014

IGNACIO GÓMEZ COMUNICACIONES S.A.

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Mejoras a las Normas Internacionales de Información Financiera (2012), emitidas en diciembre 2013	Fecha de aplicación obligatoria en ejercicios iniciados a partir de
<p>basados en acciones para las cuales la fecha de concesión sea el 1 de julio de 2014 o posterior. Su adopción anticipada está permitida.</p>	
<p>NIIF 3, "Combinaciones de negocios" Aclara que la obligación de pagar una contraprestación contingente que cumple con la definición de instrumento financiero se clasifica como pasivo financiero o como patrimonio, sobre la base de las definiciones de la NIC 32, "Instrumentos financieros: Presentación". Adicionalmente, aclara que toda contraprestación contingente no participativa (non equity), tanto financiera como no financiera, se mide por su valor razonable en cada fecha de presentación, con los cambios en el valor razonable reconocidos en resultados. Consecuentemente, también se hacen cambios a la NIIF 9, la NIC 37 y la NIC 39. La modificación es aplicable prospectivamente para las combinaciones de negocios cuya fecha de adquisición es el 1 de julio de 2014 o posterior. Su adopción anticipada está permitida siempre y cuando se apliquen también anticipadamente las enmiendas a la NIIF 9 y NIC 37 emitidas también como parte del plan de mejoras 2012.</p>	01 de julio de 2014
<p>NIIF 8 "Segmentos de operación" Incluye el requisito de revelación de los juicios hechos por la administración en la agregación de los segmentos operativos. Esto incluye una descripción de los segmentos que han sido agregados y los indicadores económicos que han sido evaluados en la determinación de que los segmentos agregados comparten características económicas similares. Adicionalmente, requiere una conciliación de los activos del segmento con los activos de la entidad, cuando se reportan los activos por segmento. Su adopción anticipada está permitida.</p>	01 de julio de 2014

IGNACIO GÓMEZ COMUNICACIONES S.A.

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Mejoras a las Normas Internacionales de Información Financiera (2012), emitidas en diciembre 2013	Fecha de aplicación obligatoria en ejercicios iniciados a partir de
<p>NIIF 13 "Medición del valor razonable"</p> <p>Los párrafos B5.4.12 de la NIIF 9 y GA79 de la NIC 39 fueron eliminados. Esto generó una duda acerca de si las entidades ya no tenían la capacidad de medir las cuentas por cobrar y por pagar a corto plazo por los importes nominales si el efecto de no actualizar no era significativo. El IASB ha modificado la base de las conclusiones de la NIIF 13 para aclarar que no tenía la intención de eliminar la capacidad de medir las cuentas por cobrar y por pagar a corto plazo a los importes nominales en tales casos.</p>	01 de julio de 2014
<p>NIC 16, "Propiedad, planta y equipo", y NIC 38, "Activos intangibles"</p> <p>Aclaran cómo se trata el valor bruto en libros y la depreciación acumulada cuando la entidad utiliza el modelo de revaluación. En estos casos, el valor en libros del activo se actualiza al importe revaluado y la división de tal revalorización entre el valor bruto en libros y la depreciación acumulada se trata de una de las siguientes formas: 1) o bien se actualiza el importe bruto en libros de una manera consistente con la revalorización del valor en libros y la depreciación acumulada se ajusta para igualar la diferencia entre el valor bruto en libros y el valor en libros después de tomar en cuenta las pérdidas por deterioro acumuladas; 2) o la depreciación acumulada es eliminada contra el importe en libros bruto del activo. Su adopción anticipada está permitida.</p>	01 de julio de 2014
<p>NIC 24, "Información a revelar sobre partes relacionadas"</p> <p>Incluye a una entidad vinculada, a una entidad que presta servicios de personal clave de dirección a la entidad que informa o a la matriz de la entidad que informa ("la entidad gestora"). La entidad que reporta no está obligada a revelar la compensación pagada por la entidad gestora a los trabajadores o administradores de la entidad gestora, pero está obligada a revelar los importes imputados a la entidad que informa por la entidad gestora por los servicios de personal clave de dirección prestados. Su adopción anticipada está permitida.</p>	01 de julio de 2014

IGNACIO GÓMEZ COMUNICACIONES S.A.

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Mejoras a las Normas Internacionales de Información Financiera (2013), emitidas en diciembre 2013	Fecha de aplicación obligatoria en ejercicios iniciados a partir de
<p>NIIF 1 “Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera” Aclara que cuando una nueva versión de una norma aún no es de aplicación obligatoria, pero está disponible para la adopción anticipada, un adoptante de IFRS por primera vez, puede optar por aplicar la versión antigua o la versión nueva de la norma, siempre y cuando aplique la misma norma en todos los períodos presentados.</p>	01 de julio de 2014
<p>NIIF 3 “Combinaciones de negocios” Aclara que la NIIF 3 no es aplicable a la contabilización de la formación de un acuerdo conjunto bajo NIIF 11. Adicionalmente, aclara que sólo se aplica la exención del alcance en los estados financieros del propio acuerdo conjunto.</p>	01 de julio de 2014
<p>NIIF 13 “Medición del valor razonable” Aclara que la excepción de cartera en la NIIF 13, que permite a una entidad medir el valor razonable de un grupo de activos y pasivos financieros por su importe neto, aplica a todos los contratos (incluyendo contratos no financieros) dentro del alcance de NIC 39 o NIIF 9. Una entidad debe aplicar las enmiendas de manera prospectiva desde el comienzo del primer período anual en que se aplique la NIIF 13.</p>	01 de julio de 2014
<p>NIC 40 “Propiedades de Inversión” Aclara que la NIC 40 y la NIIF 3 no son mutuamente excluyentes. La NIC 40 proporciona una guía para distinguir entre propiedades de inversión y propiedades ocupadas por sus dueños. Al prepararse la información financiera, también tiene que considerarse la guía de aplicación de NIIF 3 para determinar si la adquisición de una propiedad de inversión es o no una combinación de negocios. Es posible aplicarla a adquisiciones individuales de propiedad de inversión antes del 1 de julio de 2014, si y sólo si la información necesaria está disponible para aplicar la enmienda.</p>	01 de julio de 2014

IGNACIO GÓMEZ COMUNICACIONES S.A.

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Interpretaciones	Fecha de aplicación obligatoria en ejercicios iniciados a partir de
CINIIF 21: Gravámenes Emitida en mayo de 2013. Define un gravamen como una salida de recursos que incorpora beneficios económicos que es impuesta por el Gobierno a las entidades de acuerdo con la legislación vigente. Indica el tratamiento contable para un pasivo para pagar un gravamen si ese pasivo está dentro del alcance de NIC 37. Trata acerca de cuándo se debe reconocer un pasivo por gravámenes impuestos por una autoridad pública para operar en un mercado específico. Propone que el pasivo sea reconocido cuando se produzca el hecho generador de la obligación y el pago no pueda ser evitado. El hecho generador de la obligación puede ocurrir a una fecha determinada o progresivamente en el tiempo. Su adopción anticipada es permitida.	01 de Enero de 2014

La Administración de la Compañía, estima que la adopción de las normas, enmiendas e interpretaciones antes descritas, no tendrán un impacto significativo en los estados financieros de IGNACIO GÓMEZ COMUNICACIONES S.A. en el año 2013. La Compañía no ha adoptado de manera anticipada ninguna de estas normas.

2.3. Moneda funcional y de presentación

Las cifras incluidas en estos estados financieros y en sus notas se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la Compañía opera. La moneda funcional y de presentación de la Compañía es el dólar de los Estados Unidos de América.

2.4. Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes.

En el Estado de Situación Financiera Clasificado, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, como corrientes con vencimiento igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los Estados Financieros y como no corrientes, los mayores a ese período.

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

2.5. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo en caja y bancos es un activo financiero porque representa un medio de pago y por ello es la base sobre la que se miden y reconocen todas las transacciones en los estados financieros y está sujeto a riesgos insignificantes de cambios en su valor razonable.

Los sobregiros bancarios, en caso de que existiesen, serán presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera y en la preparación del estado de flujo de efectivo se incluyen como componente del efectivo.

2.6. Activos financieros

Los activos financieros son clasificados como activos financieros para préstamos y cuentas por cobrar, la Compañía ha definido y valoriza sus activos financieros de la siguiente forma:

- **Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar.-**

Las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no son cotizados en un mercado activo. Surgen cuando la Compañía provee bienes o servicios directamente a un deudor sin intención de negociar la cuenta por cobrar. Se incluyen en el activo corriente. Las cuentas por cobrar incluyen las cuentas por cobrar comerciales, y otras cuentas por cobrar. A estos instrumentos financieros no se les da de baja hasta que se haya transferido el riesgo inherente a la propiedad de los mismos, hayan expirado sus derechos de cobranza o ya no se retenga control alguno. El reconocimiento inicial de las cuentas por cobrar es a su valor nominal y de ser el caso luego son llevadas al costo amortizado usando el método de tasa de interés efectiva, menos la estimación por deterioro. El costo amortizado es calculado considerando cualquier descuento o prima incurrida en la adquisición y comisiones y costos, que constituyen una parte integral de la tasa de interés efectiva.

Anualmente la Administración estimará que los valores en libros de las cuentas por cobrar no difieren significativamente de sus valores razonables; además, identificará si no existe un interés contractual que pueda afectar al valor nominal de las mismas.

El período de crédito promedio es de 60 días, excepto los créditos otorgados a compañías relacionadas.

Las cuentas por cobrar comerciales incluyen una provisión para reducir su valor al de probable realización. Esta provisión se constituye en función de un análisis de la probabilidad de recuperación de las cuentas.

IGNACIO GÓMEZ COMUNICACIONES S.A.

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes.

- **Deterioro de cuentas incobrables.-**

Las pérdidas por deterioro relacionadas a cuentas incobrables se registran como gastos en el Estado de Resultados Integrales por Función, la determinación de este deterioro se lo registra en base a disposiciones legales y tributarias vigentes.

En el caso de los activos financieros valorizados al costo amortizado, la pérdida por deterioro corresponde a las diferencias entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos futuros de efectivo estimados descontados a la tasa de interés original del activo financiero.

El criterio que utiliza la Compañía para determinar si existe evidencia objetiva de una pérdida por deterioro incluye:

- Dificultad financiera significativa del emisor u obligado;
- Incumplimiento del contrato, como el incumplimiento de pagos o mora en el pago del principal;
- Es probable que el prestatario entrará en la bancarrota u otras reorganizaciones financieras
- La desaparición de un mercado activo para activos financieros debido a dificultades financieras o
- Información disponible que indica que hay una reducción medible en los flujos de efectivo estimados de una cartera de activos financieros desde su reconocimiento inicial, aunque la reducción aún no se pueda identificar con los activos financieros individuales en la cartera.

2.7. Servicios y otros pagos anticipados

Corresponden principalmente a seguros pagados por anticipado, anticipo a proveedores y otros anticipo entregados a terceros para servicios, los cuales se encuentran valorizados a su valor nominal y no cuentan con derivados implícitos significativos que generen la necesidad de presentarlos por separado.

Los seguros pagados por anticipados son amortizados mensualmente considerando el período para el cual generan beneficios económicos futuros.

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

2.8. Otros activos corrientes

Corresponden principalmente a garantías entregadas a terceros por parte de la Compañía, los cuales se encuentran valorizados a su valor nominal y no cuentan con derivados implícitos significativos que generen la necesidad de presentarlos por separado.

2.9. Activos por impuestos corrientes

Corresponden principalmente a: anticipo de impuesto a las ganancias, retenciones en la fuente efectuadas por sus clientes y crédito tributario (IVA); las cuales, se encuentran valorizados a su valor nominal y no cuentan con derivados implícitos significativos que generen la necesidad de presentarlos por separado.

Las pérdidas por deterioro de activos por impuestos corrientes a no recuperar son registradas como gasto en el Estado de Resultados Integral por Función, en base al análisis de recuperación o compensación de cada una de las cuentas por cobrar.

2.10. Equipos de computación, muebles y enseres

Se denomina equipos de computación, muebles y enseres, a todo bien tangible adquirido por la Compañía para el giro ordinario del negocio y que a criterio de la Administración de la Compañía cumpla con los requisitos necesarios para ser contabilizado como tal, el cual deberá ser controlado acorde con la normativa contable vigente.

Para que un bien sea catalogado como equipos de computación, muebles y enseres, debe cumplir los siguientes requisitos:

- Que sean poseídos por la entidad para uso en la venta de los productos o para propósitos administrativos.
- Se espera usar durante más de un período.
- Que sea probable para la Compañía obtener futuros beneficios económicos derivados del bien.
- Que el costo del activo pueda medirse con fiabilidad.
- Que la compañía mantenga el control de los mismos.

El costo original de los equipos de computación, muebles y enseres, representa el valor total de adquisición del activo con todas las erogaciones en que se incurrió para dejarlo en condiciones de utilización o puesta en marcha, así como, los costos posteriores generados por desmantelamiento, retiro y rehabilitación de la ubicación (si los hubiere).

El costo de los elementos de los equipos de computación, muebles y enseres comprende:

IGNACIO GÓMEZ COMUNICACIONES S.A.

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

- a. Su precio de adquisición, incluidos los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio.
- b. Todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia.
- c. La estimación inicial de los costos posteriores de desmantelamiento y retiro del elemento, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta (si los hubiere), la obligación en que incurre una entidad cuando adquiere el elemento o como consecuencia de haber utilizado dicho elemento durante un determinado periodo, con propósitos distintos al de producción de inventarios durante tal período.

Los costos financieros se activan cuando se realicen inversiones significativas en activos fijos siempre y cuando cumplan con las características de activos aptos, estos se registrarán hasta la puesta en funcionamiento normal de dicho bien y posteriormente son reconocidas como gasto del periodo donde se incurrieron.

Los equipos de computación, muebles y enseres, se contabilizan a su costo de compra menos la depreciación y deterioro, es decir, el "Modelo del Costo".

Las pérdidas y ganancias por la venta de los equipos de computación, muebles y enseres se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros neto del activo, es decir, costo menos depreciación acumulada y deterioro de valor acumulado; cuyo efecto se registrará en el Estado de Resultados Integral del período.

Los activos empiezan a depreciarse cuando estén disponibles para su uso y continuarán depreciándose hasta que sea dado de baja contablemente, incluso si durante dicho periodo el bien ha dejado de ser utilizado.

La vida útil para los equipos de computación, muebles y enseres, se ha estimado como sigue:

Item	Vida útil (en años)	Valor Residual
Equipos de computación, muebles y enseres	3 - 20	Cero

A criterio de la Administración de la Compañía, aquellos bienes de los equipos de computación, muebles y enseres, que no van a ser transferidos o vendidos no están sujetos a un valor de rescate; por lo cual, no es necesario establecer valor residual.

IGNACIO GÓMEZ COMUNICACIONES S.A.

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

La depreciación es reconocida en los resultados con base en el método de depreciación lineal sobre las vidas útiles estimadas de cada elemento de los equipos de computación, y muebles y enseres.

La vida útil de los activos se revisa y ajusta (si es necesario) en cada cierre del período contable, de tal forma que se mantenga la vida útil y posible valor residual acorde con el valor de los activos a esa fecha.

Adicionalmente, no existe evidencia que la Compañía tenga que incurrir en costos posteriores por desmantelamiento, o restauración de los equipos de computación, muebles y enseres, de su ubicación actual.

2.10.1. Deterioro del valor de los equipos de computación, muebles y enseres

El valor de los equipos de computación, muebles y enseres, deberá ser revisado periódicamente anualmente para determinar si existe deterioro, esto cuando se producen circunstancias que indiquen que el valor en libros puede no ser recuperable. De haber indicios de deterioro, se establecerá el importe recuperable de los activos y en caso de existir deterioro se reconocerá una pérdida por desvalorización en el estado de resultado integral. El valor recuperable de un activo es el mayor entre su valor razonable menos los gastos de venta y su valor de uso. El valor de uso es el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados que resultarán del uso continuo de un activo así como de su disposición al final de su vida útil. Los importes recuperables se estimarán para cada activo o, si no es posible, para la menor unidad generadora de efectivo que haya sido identificada. De existir una disminución de las pérdidas por desvalorización, determinada en años anteriores, se registrara un ingreso en el estado de resultados integrales.

2.11. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Los pasivos financieros como cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar, así como las obligaciones financieras, son inicialmente reconocidos a su valor razonable y posteriormente, de ser aplicable, al costo amortizado. Los gastos financieros, se contabilizan según el criterio del devengo en la cuenta de resultados utilizando el método del interés efectivo, reconociéndose el gasto a lo largo del período correspondiente.

Los pasivos financieros a costo amortizado comprenden los acreedores comerciales y aquellas obligaciones bancarias que devengan intereses, se registran por el importe recibido, neto de los costos directos de emisión.

Los gastos financieros, se contabilizan según el criterio del devengo en la cuenta de resultados utilizando el método del interés efectivo.

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Al igual que en el caso de las cuentas por cobrar, si la diferencia entre el valor nominal y el costo amortizado en su medición final no es significativa, la compañía utiliza el valor nominal como medición final.

Un activo financiero es dado de baja cuando:

- i. los derechos de recibir flujos de efectivo del activo han terminado; o
- ii. La Compañía ha transferido sus derechos a recibir flujos de efectivo del activo o ha asumido una obligación de pagar la totalidad de los flujos de efectivo recibidos inmediatamente a una tercera parte bajo un acuerdo de traspaso; y
- iii. también la Compañía ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo o, de no haber transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, si ha transferido su control.

2.12. Impuestos

El gasto por el Impuesto a las Ganancias se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias, excepto cuando sean consecuencia de una transacción cuyos resultados se registran directamente en el patrimonio neto, en cuyo supuesto, el impuesto correspondiente también se registra en el patrimonio neto.

2.12.1. Impuesto Corriente

Representa el impuesto a la renta por pagar establecido sobre la base de la utilidad gravable (tributable) a la fecha de cierre de los estados financieros. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a partidas conciliatorias producidas por gastos no deducibles y otras deducciones de ley.

2.12.2. Impuestos Diferidos

Los impuestos diferidos son los impuestos que la Compañía espera pagar o recuperar en el futuro por las diferencias temporales entre el valor en libros de los activos y pasivos para propósitos de reporte financiero y la correspondiente base tributaria de estos activos y pasivos, utilizada en la determinación de las utilidades tributables sujetas a impuesto. Los activos y pasivos por impuestos diferidos son generalmente reconocidos por todas las diferencias temporales y son calculadas a la tasa que estará vigente a la fecha en que los pasivos sean pagados y los activos sean realizados.

El impuesto diferido activo se reconoce por las pérdidas tributarias no utilizadas, los créditos tributarios y las diferencias temporarias deducibles y es reconocido únicamente cuando es probable que las utilidades gravables futuras estarán disponibles contra las cuales las diferencias temporales puedan ser utilizadas.

IGNACIO GÓMEZ COMUNICACIONES S.A.

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

2.13. Provisiones

Las provisiones son pasivos en los que existe incertidumbre acerca de su cuantía o vencimiento. Las obligaciones o pérdidas asociadas con provisiones y contingencias, originadas en reclamos, litigios, multas o penalidades en general, se reconocen como pasivo en el estado de situación financiera únicamente cuando:

- ✓ Es una obligación presente (legal o constructiva) como resultado de un evento pasado.
- ✓ Es probable que se requiera una salida de recursos para liquidar la obligación.
- ✓ El importe puede ser estimado de forma fiable.

Un pasivo contingente es toda obligación surgida de hechos pasados cuya existencia quedará confirmada sólo si llegan a ocurrir uno o más sucesos futuros inciertos y que no están bajo el control de la Compañía. Si el desembolso es menos que probable, se revela en las notas al Estados Financieros los detalles cualitativos de la situación que originaría el pasivo contingente.

2.14. Beneficios a empleados

Los planes de beneficios a empleados post empleo como la jubilación patronal y desahucio, son reconocidos aplicando el método de la unidad de crédito proyectada para determinar el valor presente, para lo cual, se consideran ciertos parámetros en sus estimaciones como: permanencia futura, tasas de mortalidad e incrementos salariales futuros determinados sobre la base de cálculos actuariales.

Las tasas de descuento se determinan por referencia a curvas de tasas de interés de mercado, definidas por el perito actuario y aprobadas por la Administración de la Compañía. Los cambios en dichas provisiones se reconocen en el Estado de Resultados en el período en que ocurren.

Al final de cada período, la Compañía revela las suposiciones actuariales utilizadas por su perito actuario, adicionando al 31 de diciembre de 2013 al análisis de sensibilidad relacionado con la forma en que la obligación por beneficios definidos habría sido afectada por los cambios en la suposición actuarial relevante que era razonablemente posible en esa fecha.

El costo del servicio presente o pasados, costo financiero, ganancias y pérdidas actuariales en el momento de la liquidación del pasivo son reconocidas en el Estado de Resultados Integral como un gasto del período que se generan, así mismo, se encuentran reveladas y presentadas en forma separada en su respectiva notas a los estados financieros.

IGNACIO GÓMEZ COMUNICACIONES S.A.

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Las nuevas mediciones del pasivo (activo) por beneficios definidos neto por concepto de ganancias y pérdidas actuariales no liquidadas, rendimientos de los activos del plan y los cambios en el techo del activo para cada plan de beneficios definidos son reconocidos y presentados como "Partidas que no se reclasificarán al resultado del periodo" en Otros Resultados Integrales. La Compañía aplica este tratamiento contable de forma no retroactiva a partir del 01 de enero de 2013 en función a lo establecido en NIC 19, numeral 173 (b).

Los importes de beneficios a empleados a largo plazo y post empleo son estimados por un perito independiente, inscrito y calificados en la Superintendencia de Compañías.

2.15. Reconocimiento de ingresos

2.15.1. Venta de servicios

Los ingresos por actividades ordinarias incluyen el valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar generada por los servicios entregados a terceros en el curso ordinario de las actividades de la Compañía. Los ingresos por actividades ordinarias se presentan netos de rebajas y descuentos, siempre y cuando cumplan todas y cada una de las siguientes condiciones:

- a. El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad;
- b. sea probable que la entidad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción;
- c. el grado de realización de la transacción, al final del periodo sobre el que se informa, pueda ser medido con fiabilidad; y
- d. los costos incurridos en la transacción y los costos hasta completarla puedan ser medidos con fiabilidad

No se considera que sea posible valorar el importe de los ingresos con fiabilidad hasta que no se han resuelto todas las contingencias relacionadas con la venta.

Las bonificaciones por over deberán ser reconocidas mediante una estimación matemática, la misma que se realizará sobre el devengo real de las bonificaciones que serán otorgadas por el nivel total de pauta publicitaria determinada con los medios; en caso de no cumplirse o prever que la misma no será cumplida, se reflejará en gastos una cantidad similar dejando un efecto nulo en la operación.

IGNACIO GÓMEZ COMUNICACIONES S.A.

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

2.15.2. Ingresos por intereses

Los intereses ganados son reportados como ingresos por intereses usando la tasa efectiva de interés, el interés será reconocido mediante el devengo es decir cuando el derecho de pago se ha establecido.

2.16. Costos y gastos

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen en la medida en que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

2.17. Estimaciones y juicios o criterios críticos de la Administración

Las estimaciones y criterios usados son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo a las circunstancias.

La Compañía efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro. Las estimaciones contables resultantes, por definición, muy pocas veces serán iguales a los resultados reales. Las estimaciones y supuestos efectuados por la Administración se presentan a continuación.

2.17.1 Otras estimaciones.

La Compañía ha utilizado estimaciones para valorar y registrar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos.
- Los criterios empleados en la valoración de determinados activos y sus componentes.
- La recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos.
- Valor actuarial de jubilación patronal e indemnizaciones por años de servicios de su personal.

IGNACIO GÓMEZ COMUNICACIONES S.A.

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

La determinación de estas estimaciones está basada en la mejor estimación de los desembolsos que será necesario pagar por la correspondiente obligación, tomando en consideración toda la información disponible a la fecha del período, incluyendo la opinión de expertos independientes tales como asesores legales y consultores.

En el caso que las estimaciones deban ser modificadas por cambios del entorno económico y financiero de las mismas, dichas modificaciones afectarán al período contable en el que se generen, y su registro contable se lo realizaría de forma prospectiva.

3. POLITICA DE GESTIÓN DE RIESGOS

Un instrumento Financiero es un contrato que origina un activo financiero, para una de las partes y a la vez un pasivo financiero o instrumento patrimonial, para la contraparte. El estado de situación financiera de la Compañía está compuesto principalmente de instrumentos financieros.

Estos instrumentos financieros exponen a la Compañía a varios tipos de riesgos financieros como riesgos de mercado, riesgo de tasa de interés de los flujos de efectivo, riesgo de precio, riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

3.1. Factores de riesgo.

La gerencia administrativa y financiera es la responsable de monitorear constantemente los factores de riesgo más relevantes para la Compañía, en base a una metodología de evaluación continua. La compañía administra una serie de procedimientos y políticas desarrolladas para disminuir su exposición al riesgo frente a variaciones de inflación.

3.2. Riesgos propios y específicos.

- Riesgo de crédito.

El riesgo de crédito surge del efectivo y equivalentes de efectivo, instrumentos financieros y depósitos en bancos e instituciones financieras, así como de la exposición al crédito de los clientes, que incluye a los saldos pendientes de las cuentas por cobrar y a las transacciones comprometidas.

Al final del ejercicio que se reporta existen créditos que se encontraban en mora (vencidos) pero la Administración de IGNACIO GÓMEZ COMUNICACIONES S.A., realizó una provisión para las cuentas de dudoso cobro, al igual que registró un deterioro por las mismas, con la finalidad de reflejar cifras de manera razonable, obteniendo certeza del importe a ser cobrado por los mismos.

IGNACIO GÓMEZ COMUNICACIONES S.A.

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

- Riesgos sistemáticos o de mercado.

a. Riesgos de precios de servicios.

La Compañía se ve expuesta a un riesgo bajo, debido a que la probabilidad de ocurrencia de que los competidores varíen los precios de los servicios para capturar mercado es baja.

b. Riesgo de demanda.

La Compañía realiza ejercicios de planificación de demanda, considerando para ello la información suministrada por los clientes, así como lo documentado en estudios, análisis y tendencias de mercado.

3.3. Riesgo financiero

- Riesgo de liquidez.

La principal fuente de liquidez son los flujos de efectivo provenientes de sus actividades comerciales. Para administrar la liquidez de corto plazo, la Compañía se basa en mantener una malla financiera, es decir, tener destinado una reserva de dinero base y/o mantener buenas líneas de crédito con intermediarios financieros a fin de mitigar dicho riesgo y poder cubrir con sus desembolsos proyectados.

- Riesgo de capital.

Los objetivos de la Compañía al administrar el capital son el salvaguardar la capacidad de la misma de continuar como empresa en marcha con el propósito de generar retornos a sus accionistas, beneficios a otros grupos de interés y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo del capital sin necesidad de recurrir a un apalancamiento financiero.

IGNACIO GÓMEZ COMUNICACIONES S.A.

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

4. EFECTIVO

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
Caja chica	578	200
Bancos	4,315	28,392
	<u>4,893</u>	<u>28,592</u>

5. CUENTAS POR COBRAR NO RELACIONADAS

Las cuentas pendientes de cobro que posee IGNACIO GÓMEZ COMUNICACIONES S.A. al final de cada ejercicio, se encuentran relacionadas con ventas a créditos a clientes no relacionados. A continuación la composición del rubro:

	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
Cuentas por cobrar compañías no relacionadas	965,009	259,237
Trabajos en procesos	724,604	23,375
	<u>1,689,613</u>	<u>282,612</u>
Provisiones incobrables	(14,330)	(3,856)
	<u>1,675,283</u>	<u>278,756</u>

El movimiento del deterioro de las cuentas pendientes de cobro por partes no relacionados, está detallado de la siguiente manera:

	Años terminados en	
	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
Saldo inicial	(3,856)	-
Gasto del año	(10,474)	(3,856)
	<u>(14,330)</u>	<u>(3,856)</u>

La antigüedad que mantiene los valores a ser cobrados por IGNACIO GÓMEZ COMUNICACIONES S.A. son presentados en períodos con intervalos de 30 días, tal como lo refleja el siguiente cuadro:

IGNACIO GÓMEZ COMUNICACIONES S.A.

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Antigüedad (en días)	Montos por cobrar al	
	31/12/2013	31/12/2012
30	886,665	222,484
60	57,415	8,806
90	1,594	1,683
> 90	19,335	26,264
Total cartera	965,009	259,237

6. CUENTAS POR COBRAR PARTES RELACIONADAS

IGNACIO GÓMEZ COMUNICACIONES S.A., al final de cada ejercicio económico, mantiene valores pendientes de cobro a partes relacionadas, para lo cual es presentado el siguiente detalle:

	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
<u>Cuentas por cobrar comerciales:</u>		
Garwich S.A.	627,362	503,524
Optimización de Medios Directos OMD Ecuador S. A.	123,290	7,127
	750,652	510,651
<u>Accionistas:</u>		
Ignacio Gómez Prats	864	295
<u>Cuentas por cobrar préstamos:</u>	(1)	
Garwich S.A.	101,554	100,614
Optimización de Medios Directos OMD Ecuador S. A.	135	18,918
	101,689	119,532
	853,205	630,478

(Nota 27)

- (1) La Gerencia General acordó formalmente con el prestatario, reconocer intereses por el plazo en que se paguen los mismos, fijando así, una tasa del 3.5% sobre el capital pendiente de pago. Esto aplica tanto en los préstamos concedidos, así como en los préstamos otorgados entre partes relacionadas.

IGNACIO GÓMEZ COMUNICACIONES S.A.

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

7. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Este rubro contiene valores a ser cobrados a los empleados por entrega anticipada de dinero previa autorización de la gerencia respectiva.

	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
Cuentas por cobrar empleados	35,468	2,417

8. PAGOS ANTICIPADOS

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
Seguros pre pagados	1,312	627
Anticipo proveedores prensa	738	2,484
Anticipo a proveedores servicios	66,597	567
Otros pre pagados	1,082	1,212
Otras cuentas por cobrar	-	4,000
	69,729	8,890

La Compañía ha realizado pagos anticipados, los cuales serán reconocidos como costos y gastos a medida que se devengue el servicio.

9. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
IVA crédito tributario	408,554	188,484
Impuestos anticipados de IR	3,655	3,486
	412,209	191,970

IGNACIO GÓMEZ COMUNICACIONES S.A.

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

10. OTROS ACTIVOS CORRIENTES

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
Depósitos en garantía alquileres	7,022	7,270

11. EQUIPOS DE COMPUTACIÓN, MUEBLES Y ENSERES

IGNACIO GÓMEZ COMUNICACIONES S.A., al final de cada ejercicio económico, presenta los siguientes valores en libros, respecto de sus activos depreciables que conforman los equipos de computación, muebles y enseres:

	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
Costo:		
Equipos electrónicos	32,457	24,075
Muebles y enseres	23,516	3,705
Mejoras a la propiedad arrendada	16,902	-
	<u>72,875</u>	<u>27,780</u>
Depreciación acumulada:		
Equipos electrónicos	(21,242)	(15,586)
Muebles y enseres	(3,351)	(1,544)
Mejoras a la propiedad arrendada	(730)	-
	<u>(25,323)</u>	<u>(17,130)</u>
	<u>47,552</u>	<u>10,650</u>

El movimiento del costo histórico y depreciaciones por cada elemento de equipos de computación, muebles y enseres, fueron de la siguiente manera:

IGNACIO GÓMEZ COMUNICACIONES S.A.

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

	Diciembre 31, 2012	Adiciones	Diciembre 31, 2013
Costo:			
Equipos de electrónico	24,075	8,382	32,457
Muebles y enseres	3,705	19,811	23,516
Mejoras a la propiedad arrendada	-	16,902	16,902
	27,780	45,095	72,875
Depreciación acumulada:			
Equipos de electrónico	(15,586)	(5,656)	(21,242)
Muebles y enseres	(1,544)	(1,807)	(3,351)
Mejoras a la propiedad arrendada	-	(730)	(730)
	(17,130)	(8,193)	(25,323)
	Diciembre 31, 2011	Adiciones	Diciembre 31, 2012
Costo:			
Equipos de electrónico	16,663	7,412	24,075
Muebles y enseres	3,705	-	3,705
	20,368	7,412	27,780
Depreciación acumulada:			
Equipos de electrónico	(12,785)	(2,801)	(15,586)
Muebles y enseres	(1,019)	(525)	(1,544)
	(13,804)	(3,326)	(17,130)

12. ACTIVOS INTANGIBLES

IGNACIO GÓMEZ COMUNICACIONES S.A. se encuentra amortizando sus licencias de software mediante el método de línea recta y la considerando una vida útil por el plazo de duración de la licencia adquirida, a continuación presentamos el detalle:

	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
Software y licencias	760	425
Amortización acumulada software y licencias	(481)	(425)
	279	-

IGNACIO GÓMEZ COMUNICACIONES S.A.

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

13. CUENTAS POR PAGAR

Las cuentas pendientes de pago a proveedores al final de cada ejercicio fiscal, se atribuyen a los servicios que deben ser cancelados por la Compañía, para desarrollar sus actividades económicas. A continuación se presenta el siguiente detalle:

	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
Televisión	61,248	13,794
Radio	140,874	30,632
Revistas	4,180	1,998
Otros servicios	544,191	94,671
Proveedores de materiales	72,143	42,977
Provisiones varias por pagar	-	18,848
	822,636	202,920

14. ANTICIPOS DE CLIENTES

Las cifras recibidas de manera anticipada por parte de cliente se refieren a trabajos que se encuentran pendientes de realizar el servicio por parte de la Compañía, a continuación se expone el detalle respectivo:

	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
Cuentas por pagar trabajos en proceso	177,433	63,979
Anticipos trabajos de producción	2,229	-
	179,662	63,979

15. OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta	15,462	9,023
IVA por pagar	6,476	5,842
Impuesto a la renta anual (1)	106,093	55,373
	128,031	70,238

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

(1) La provisión para el impuesto a la renta por los años terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012, ha sido calculada aplicando la tasa del 22% y 23% respectivamente.

La Disposición Transitoria primera del Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones (COPCI), publicada en el Suplemento del Registro Oficial No. 351, del 29 de diciembre de 2010, estableció una reducción progresiva para todas las sociedades de (1) un punto anual en la tarifa al impuesto a la renta de la siguiente manera: para el ejercicio económico 2012 será del 23%, y a partir del 2013 se aplicará el 22%.

Las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del Impuesto a la Renta sobre el monto reinvertido.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el valor de la reinversión deberá destinarse exclusivamente a la adquisición de maquinaria nueva o equipo nuevo, activos para riego, material vegetativo, plántulas y todo insumo vegetal para producción agrícola, forestal, ganadera y de floricultura, que se relacionen directamente con su actividad productiva; así como para la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que mejoren la productividad, generen diversificación productiva e incrementen el empleo.

Cuando la reinversión se destine a maquinaria nueva y equipo nuevo, el activo debe tener como fin el formar parte de su proceso productivo. Para el sector agrícola se entenderá como equipo, entre otros, los silos, estructuras de invernadero y cuartos fríos.

Las actividades de investigación y tecnología estarán destinadas a una mejora en la productividad; generación de diversificación productiva e incremento de empleo en el corto, mediano y largo plazo, sin que sea necesario que las tres condiciones se verifiquen en el mismo ejercicio económico en que se ha aplicado la reinversión de utilidades.

El beneficio en la reducción de la tarifa, debe estar soportado en un informe emitido por técnicos especializados en el sector, que no tengan relación laboral directa o indirecta con la Compañía.

El valor de las utilidades reinvertidas deberá efectuarse con el correspondiente aumento de capital y se perfeccionará con la inscripción de la correspondiente escritura en el Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión.

Pago mínimo de Impuesto a la Renta

Conforme a las reformas introducidas a la Ley de Régimen Tributario Interno, publicadas en el Suplemento del Registro Oficial No. 94 del 23 de diciembre de 2009, si el anticipo mínimo determinado en el ejercicio respectivo no es acreditado al pago del Impuesto a la Renta causado o no es autorizada su devolución por parte de la Administración Tributaria, se constituirá en pago definitivo de Impuesto a la Renta sin derecho a crédito tributario posterior.

IGNACIO GÓMEZ COMUNICACIONES S.A.

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

El Servicio de Rentas Internas podrá disponer la devolución del anticipo mínimo a las sociedades por un ejercicio económico cada trienio -se considerará como el primer año del primer trienio al período fiscal 2010- cuando por caso fortuito o fuerza mayor se haya visto afectada gravemente la actividad económica del sujeto pasivo en el ejercicio económico respectivo; y para el efecto el contribuyente deberá presentar su petición debidamente justificada a la Administración Tributaria para que realice las verificaciones que correspondan.

De acuerdo a lo dispuesto en el Art. 30 del Código Civil, fuerza mayor o caso fortuito, se definen como el imprevisto a que no es posible resistir, como un naufragio, un terremoto, el apresamiento de enemigos, los actos de autoridad ejercidos por un funcionario público, etc.

Si el contribuyente no puede demostrar el caso fortuito o fuerza mayor ante la Administración Tributaria, el anticipo mínimo determinado en el ejercicio respectivo, deberá ser contabilizado como gasto Impuesto a la Renta.

La Compañía ha sido revisada por parte de las autoridades fiscales hasta el año 2009, inclusive.

La conciliación del impuesto a la renta calculada de acuerdo a la tasa impositiva legal y el impuesto a la renta afectado a operaciones, fue como sigue:

	Años terminados en,	
	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
Utilidad antes de impuesto a la renta	711,953	431,928
Efecto de impuestos diferidos	1,445	-
	713,398	431,928
(+) Gastos no deducibles	66,158	22,193
(-) Deducción por incremento neto de empleos	-	(9,601)
(-) Efecto por liberación/constitución de impuesto diferido	(1,445)	-
Base imponible	778,111	444,520
Impuesto a la renta causado	171,184	102,240
Anticipo del impuesto a la renta del año (impuesto mínimo)	15,638	11,886
Impuesto a la renta del período	171,184	102,240

IGNACIO GÓMEZ COMUNICACIONES S.A.

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

El movimiento del impuesto a la renta, fue como sigue:

	Años terminados en,	
	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
Saldo inicial	55,373	-
Provisión del año	171,184	102,240
(-) Anticipo del IR pagado	-	(5,943)
(-) Retenciones en la fuente del IR que le han realizado	(65,091)	(39,729)
(-) Retenciones por dividendos anticipados	-	(1,195)
(-) Impuesto pagado	(55,373)	-
Impuesto a la renta a pagar	106,093	55,373

16. IMPUESTOS DIFERIDOS

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se compensan si se tiene legalmente reconocido el derecho a compensar los activos y pasivos por impuestos corrientes y los impuestos diferidos se difieren a la misma autoridad fiscal.

Un resumen de las diferencias temporarias entre las bases fiscal y tributaria, que originaron los impuestos diferidos registrados en los presentes estados financieros, fue como sigue:

	Base		Diferencia	
	Tributaria	Financiera	Permanente	Temporal
Diciembre 31, 2013:				
Beneficios a los empleados	-	9,261	-	9,261
		9,261	-	9,261

Los saldos de los impuestos diferidos son los siguientes:

IGNACIO GÓMEZ COMUNICACIONES S.A.

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

	Diciembre 31,2013	Diciembre 31,2012
<u>Impuesto diferido por cobrar</u>		
Beneficios a los empleados	2,037	-
<u>Impuesto diferido neto:</u>		
Impuesto diferido por cobrar	2,037	-
	2,037	-

El movimiento del impuesto diferido por el año terminado el 31 de diciembre de 2013, fue como sigue:

Diciembre 31,2013	Saldo inicial	Otro resultado integral	Reconocido en resultados	Saldo Final
Beneficios a los empleados	-	592	1,445	2,037

Los gastos (ingresos) por impuestos diferidos e impuesto a las ganancias por los años terminados al 31 de diciembre de 2013 y 2012 son atribuibles a lo siguiente:

	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
<u>Gasto impuesto a la renta del año:</u>		
Impuesto a la renta corriente	171,184	102,240
Efecto por constitución de impuesto diferido	(1,445)	-
	169,739	102,240

17. OBLIGACIONES SOCIALES

La Compañía posee obligaciones corrientes con sus trabajadores y el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, presentamos a continuación:

IGNACIO GÓMEZ COMUNICACIONES S.A.

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
Obligaciones IESS	39,803	4,123
Remuneraciones y beneficios sociales	179	-
Beneficios sociales	7,087	4,341
Participación de trabajadores (Nota 25) (1)	125,894	76,223
	<u>172,963</u>	<u>84,687</u>

(1) Como resultado de los ejercicios económicos 2013 y 2012, la Compañía determinó un 15% de su utilidad contable para ser destinado al pago de las utilidades a los trabajadores de la Compañía, acorde a lo estipulado en el Código de Trabajo.

18. OBLIGACIONES CON PARTES RELACIONADAS.

Un detalle de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
<u>Dividendos por pagar:</u>		
Grupo de Comunicaciones Garnier	54,989	64,712
Ignacio Gómez Prats	20,387	39,547
Raúl David Armendáriz Lalama	13,723	-
	<u>89,099</u>	<u>104,259</u>
<u>Cuentas por pagar comerciales:</u>		
Garwich S.A.	921,390	148,871
Optimización de Medios Directos del Ecuador	125,149	69,990
	<u>1,046,539</u>	<u>218,861</u>
<u>Préstamos accionistas:</u>		
Grupo de Comunicación Garnier	-	27,350
<u>Cuentas por pagar préstamos:</u> (1)		
Garwich S.A.	-	40,275
Optimización de Medios Directos del Ecuador	6,320	10,768
	<u>6,320</u>	<u>51,043</u>
(Nota 27)	<u>1,141,958</u>	<u>401,513</u>

IGNACIO GÓMEZ COMUNICACIONES S.A.

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

(1) La Gerencia General acordó formalmente con el prestatario, reconocer intereses por el plazo en que se paguen los mismos, fijando así, una tasa del 3.5% sobre el capital pendiente de pago. Esto aplica tanto en los préstamos concedidos, así como en los préstamos otorgados entre partes relacionadas.

19. BENEFICIOS EMPLEADOS NO CORRIENTE

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
Jubilación patronal	9,261	3,731
Desahucio	2,192	-
	<u>11,453</u>	<u>3,731</u>

El movimiento de la provisión para jubilación patronal, fue como sigue:

	Años terminados en,	
	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
Saldo inicial	3,731	1,070
Costo laboral por servicios actuales	2,894	1,281
Costo financiero	261	75
Ganancia(pérdida) actuarial	2,691	1,305
Efecto de reducción y liquidación anticipada	(316)	-
Saldo final	<u>9,261</u>	<u>3,731</u>

El movimiento de la provisión para desahucio, fue como sigue:

	Años terminados en,	
	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
Saldo inicial	-	-
Costo laboral por servicios actuales	1,380	-
Costo financiero	52	-
Ganancia(pérdida) actuarial	760	-
Saldo final	<u>2,192</u>	<u>-</u>

IGNACIO GÓMEZ COMUNICACIONES S.A.

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Las hipótesis actuariales usadas fueron:

	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
Tasa de descuento	7.00%	7.00%
Tasa de rendimiento de activos	N/A	N/A
Tasa de incremento salarial	3.00%	3.00%
Tasa de incremento de pensiones	2.50%	2.50%
Tabla de rotación (promedio)	8.90%	8.90%
Vida laboral promedio remanente	7.4	7.8
Tabla de mortalidad e invalidez	TM IESS 2002	TM IESS 2002

20. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre de 2013, y 2012, está constituido por 3,000 acciones autorizadas, suscritas y en circulación a valor nominal de 1 dólar cada una.

21. RESERVAS.

- **Reserva legal**

La Ley de Compañías del Ecuador requiere que por lo menos el 10% de la utilidad líquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que ésta alcance como mínimo el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los socios, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

- **Reserva facultativa**

Corresponde a la apropiación de las utilidades de ejercicios anteriores de acuerdo a resoluciones que constan en actas de junta general de accionistas.

22. RESULTADOS ACUMULADOS.

Resultados acumulados

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos tales como re liquidación de impuestos, etc.

Al 31 de diciembre de 2013, y 2012, la Compañía decretó dividendos por 329,688 y 93,161 respectivamente.

IGNACIO GÓMEZ COMUNICACIONES S.A.

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Resultados acumulados provenientes de la primera adopción de NIIF

Los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información financiera "NIIF" que se registraron en el patrimonio en la cuenta Resultados acumulados, subcuenta "Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las "NIIF", que generaron un saldo deudor, podrá ser absorbido por los resultados acumulados y por los del último ejercicio económico concluido, si los hubiere.

23. PRESTACIÓN DE SERVICIOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Años terminado en,	
	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
Producción interna	206,966	197,179
Producción externa	1,057,925	621,420
Comisiones proveedores	56,944	21,322
Comisiones clientes	963,754	556,327
Televisión	570,490	153,956
Prensa	268,212	25,667
Radio	317,833	209,609
Revista	7,463	7,130
Cine	55,691	46,425
Vallas	158,520	63,594
Over	528,680	300,342
Pronto pago	20,726	797
Publicidad, internet	4,000	-
Ventas compañías relacionadas	8,164	-
	4,225,368	2,203,768

24. COSTOS DE SERVICIOS

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue

IGNACIO GÓMEZ COMUNICACIONES S.A.

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

	Años terminados en,	
	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
Costos de producción interna	6,451	22,165
Costos de producción externa	1,057,585	621,420
Comisiones pagadas	192,729	127,384
Televisión	570,489	153,956
Prensa	268,212	25,667
Radios	317,833	209,609
Revistas	7,463	7,130
Cine	55,691	46,426
Vallas	158,520	63,594
Publicidad e internet	4,000	-
Costos por over	58,008	34,655
Costos varios	46,554	15,012
	2,743,535	1,327,018

25. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Años terminados en,	
	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
Beneficios a los empleados	460,026	226,860
Participación trabajadores (Nota 17)	125,894	76,223
Mantenimientos y reparaciones	14,770	3,603
Arrendamientos operativos	36,662	14,254
Honorarios por marcas, fee, serv. de administración	97,044	24,512
Seguros y reaseguros	1,322	904
Transporte	12,430	11,649
Gastos de viajes	13,591	3,762
Servicios básicos	15,909	10,701
Impuestos, tasas, contribuciones	1,124	3,051
Depreciaciones de propiedades, planta y equipo	7,462	3,327
Amortización de activos	17,933	3,203
Deterioro de cuentas por cobrar	10,474	3,857
Otros gastos en general	58,161	63,210
	872,802	449,116

IGNACIO GÓMEZ COMUNICACIONES S.A.

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

26. GASTOS DE VENTAS

Un detalle de esta cuenta, es como sigue:

	Años terminados en,	
	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
Servicios a clientes	5,285	4,389
Suscripción y membresías	6,779	4,329
	<u>12,064</u>	<u>8,718</u>

27. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Los saldos mantenidos por IGNACIO GOMEZ COMUNICACIONES S.A. con partes relacionadas, se encuentran compuestos de la siguiente manera:

	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
Cuentas por cobrar comerciales:		
Garwich S.A.	627,362	503,524
Optimización de Medios Directos OMD Ecuador S. A.	123,290	7,127
Ignacio Gómez Prats	864	295
	<u>751,516</u>	<u>510,946</u>
Cuentas por cobrar compañías préstamos:		
Garwich S.A.	101,554	100,614
Optimización de Medios Directos OMD Ecuador S. A.	135	18,918
	<u>101,689</u>	<u>119,532</u>
Total cuentas por cobrar relacionadas (Nota 6)	<u>853,205</u>	<u>630,478</u>

IGNACIO GÓMEZ COMUNICACIONES S.A.

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
Cuentas por pagar comerciales:		
Garwich S.A.	921,390	148,871
Optimización de Medios Directos OMD Ecuador S. A.	125,149	69,990
Grupo de Comunicación Garnier	-	27,350
	1,046,539	246,211
Cuentas por pagar préstamos:		
Garwich S.A.	-	40,275
Optimización de Medios Directos del Ecuador	6,320	10,768
	6,320	51,043
Dividendos por pagar:		
Grupo de Comunicaciones Garnier	54,989	64,712
Ignacio Gómez Prats	20,387	39,547
Raúl David Armendáriz Lalama	13,723	-
	89,099	104,259
Total cuentas por pagar relacionadas (Nota 18)	1,141,958	401,513

A continuación las operaciones realizadas por la Compañía con partes relacionadas, se exponen de la siguiente manera:

IGNACIO GÓMEZ COMUNICACIONES S.A.

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Compañía	Comisiones de agencia	Producción externa	Over comisión de agencia	Intereses administrativos	Servicios	Año terminado en Diciembre 31, 2013
VENTAS:						
Optimización de Medios Directos	121,044	-	-	-	-	121,044
OMD Ecuador S. A.	47,750	44,834	513,921	45	12,529	619,079
Garwich S.A.						
	168,794	44,834	513,921	45	12,529	740,123
COMPRAS:						
Optimización de Medios Directos	79,078	35,041	4,678	-	6,307	125,104
OMD Ecuador S. A.	-	921,042	-	8,329	349	929,720
Garwich S.A.						
	79,078	956,083	4,678	8,329	6,656	1,054,824

IGNACIO GÓMEZ COMUNICACIONES S.A.

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Compañía	Comisiones de agencia	Producción externa	Over comisión de agencia	Intereses administrativos	Servicios administrativos	Año terminado en Diciembre 31, 2012
VENTAS:						
Optimización de Medios Directos del Ecuador Garwich S.A.	18,326 417,002	- 21,000	111 300,231	28 2,833	- -	18,465 741,066
	435,328	21,000	300,342	2,861	-	759,531
COMPRAS:						
Optimización de Medios Directos del Ecuador Garwich S.A.	123,793 665,037	- -	- -	264 4,215	37,482 90,575	161,539 759,827
	788,830	-	-	4,479	128,057	921,366

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

28. CONTRATOS DE PRESTACION DE SERVICIOS.

Ignacio Gómez Comunicaciones S. A., mantiene suscritos contratos con varias compañías entre las más representativas están Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, Expoeventos EXEV Cía. Ltda., Presidencia de la República, que tienen como objetivo que los clientes encomiendan a la Compañía la prestación de servicios de planificación de medios, análisis de medios y temas relacionados que comprenden lo siguiente:

1. Planificación de medios.
2. Optimización de pautas publicitarias.
3. Pre y post evaluación de los planes realizados.
4. Envío y reservas de espacios publicitarios en los diferentes medios que la empresa negocie o proponga.
5. Entrega de informes de inversión en medios tanto de la empresa como de la competencia.
6. Entrega de informes de medios, rating, análisis de medios, evaluación de ofertas y otros que sean requeridos por la empresa para optimizar los recursos.

El valor a cobrar por la Compañía es un porcentaje que se aplica sobre los valores netos aprobados en las pautas de medios de servicios.

El plazo de duración de los contratos es de un año que regirá a partir de la fecha de suscripción, pudiendo prorrogarse por un período igual si las partes convinieren expresamente en aceptarlo.

29. PRECIOS DE TRANSFERENCIA.

La legislación en materia de Precios de Transferencia en Ecuador es aplicable desde el año 2005 y de acuerdo a la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento vigentes al 31 de diciembre de 2013 y 2012, está orientada a regular con fines tributarios las transacciones realizadas entre las partes relacionadas (locales y/o exterior), de manera que las contraprestaciones entre partes relacionadas, es decir deben respetar el Principio de Plena Competencia (Arm's Length).

Mediante Resolución No. NAC-DGER2008-0464, publicada en el Registro Oficial No. 324, de fecha 25 de abril de 2008, y sus reformas, el Servicio de Rentas Internas estableció el alcance y el contenido de presentación del Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas y del Informe Integral de Precios de Transferencia.

En concordancia a lo señalado en el párrafo anterior, mediante Resolución No. NAC-DGERCGC13-0001, publicada en el Registro Oficial No. 878 del 24 de enero de 2013, el Servicio de Rentas Internas estableció que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta cuyo monto acumulado de operaciones con partes relacionadas locales y/o del exterior sean superiores a 3,000,000.00 deben presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

del Exterior; y por un monto superior a 6,000,000.00 deben presentar el Informe Integral de Precios de Transferencia. El referido Informe podrá ser solicitado discrecionalmente por el Servicios de Rentas Internas por cualquier monto y tipo de operación o transacción con partes relacionadas locales y/o del exterior.

Se encuentran exentos del Régimen de Precios de Transferencia los contribuyentes que: i) Presenten un impuesto causado superior al 3% de los ingresos gravables; ii) No realicen operaciones con paraísos fiscales o regímenes fiscales preferentes; y iii) No mantengan suscrito con el estado contratos para la exploración y explotación de recursos no renovables. Sin embargo, deben presentar un detalle de las operaciones con partes relacionadas del exterior en un plazo no mayor a un mes contado a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del Impuesto a la Renta.

El Art. 84 del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno señala que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta, que realicen operaciones con partes relacionadas, adicionalmente a su declaración anual de Impuesto a la Renta, presentarán al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas e Informe Integral de Precios de Transferencia, en un plazo no mayor a los dos meses contados a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del Impuesto a la Renta; y la no entrega, así como la entrega incompleta, inexacta o con datos falsos podrá ser sancionada por la Administración Tributaria con multa de hasta 15,000.00.

Al 31 de Diciembre del 2013 y 2012, la Compañía no ha registrado operaciones con partes relacionadas que superen los montos antes citados, por lo tanto la Compañía no estaría obligada a la presentación del Anexo e Informe Integral de Precios de Transferencia.

30. CONTINGENCIAS.

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, a criterio de la Administración de la Compañía, no mantiene vigentes demandas laborales o de otras índoles significativas que deban ser consideradas como un Activo o Pasivo contingente; o, requieran su revelación.

31. HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DE BALANCE.

Entre el 31 de diciembre de 2013 y la fecha de emisión de los estados financieros (26 de marzo de 2014), no se tiene conocimiento de otros hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa los saldos o interpretación de los mismos.
